

## **GUÍA PEDAGÓGICA N° 23 DE RETROALIMENTACIÓN**

**ESCUELA: PASCUAL CHENA**

**CUE: 7000575-00**

**DOCENTE: Gómez Garay, Ana María**

**GRADO: Sexto**

**TURNO: Tarde**

**Áreas: Lengua, matemática, Ciencias Sociales, Form. Ética, Artes visuales y Ed. Musical.**

**TÍTULO: “Cuidar el medio ambiente para tener un mundo mejor”.**

### **Contenidos**

#### **Lengua:**

- ✓ Comprensión lectora.
- ✓ Clasificación de sustantivos, adjetivos y verbos.
- ✓ La poesía. Rima asonante y consonante.

#### **Matemática:**

- ✓ Numeración.
- ✓ Situaciones problemáticas.
- ✓ Círculo y circunferencia.

#### **Ciencias Sociales:**

- ✓ Las múltiples causas y consecuencias de los problemas ambientales de Argentina y América Latina que afectan el territorio y a la población.

#### **Formación Ética y Ciudadana:**

- ✓ Las normas, diversos tipos de normas – morales, sociales, jurídicas-, su importancia y cumplimiento en los diferentes ámbitos.

#### **Artes Visuales:**

- ✓ La imagen Bidimensional: función descriptiva, expresiva y decorativa
- ✓ Relación compositiva en el espacio bidimensional: Relación de proporción
- ✓ La Textura: Fines expresivos y decorativos (collage).

#### **Educación Musical:**

- ✓ Planos sonoros (primarios y secundarios)

### **Indicadores de evaluación para la nivelación:**

#### **Lengua**

- ✓ Comprende la información de diferentes textos o escritos según su tipología.
- ✓ Desarrolla y utiliza estrategias diversas para analizar un texto leído.
- ✓ Identifica y clasifica sustantivos, adjetivos, y verbos.
- ✓ Realiza interpretaciones personales teniendo en cuenta los indicios que da el texto y las características del género al que pertenece la obra.

#### **Matemática**

- ✓ Lee y escribe números naturales.
- ✓ Resuelve situaciones problemáticas aplicando estrategias personales.
- ✓ Reconoce círculo, circunferencia y sus elementos.

#### **Ciencias Sociales**

- ✓ Identifica problemas ambientales de América latina y Argentina.

#### **Formación Ética Ciudadana**

- ✓ Reflexiona críticamente ante diferentes problemáticas éticas en temas transversales tales como Educación Ambiental.

#### **Artes Visuales**

- ✓ Organiza y distribuye los elementos en el espacio bidimensional
- ✓ Relaciona figura y fondo.
- ✓ Interpreta la consigna y elabora un trabajo en correspondencia con el tema.

#### **Educación Musical**

- ✓ Interpreta un repertorio de canciones y acompañamientos rítmicos, atendiendo a la afinación y precisión rítmica.

**Desafío: “Confección de un lapbook sobre medio ambiente en Argentina y San Juan sus problemas y soluciones”**

Área: Ciencias Sociales

## 1. Leemos atentamente el siguiente texto:

**LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL**

La palabra contaminación se utiliza para referirse a la alteración de las propiedades de una cosa o de un medio por la presencia de elementos ajenos que le resultan perjudiciales. La contaminación ambiental, por lo general, se genera a partir de la incorporación al ambiente de sustancias y objetos (llamado agentes contaminantes) que son el resultado de actividades humanas y que resultan dañinos, ya sea porque perjudican la salud, dañan los recursos o alteran negativamente la calidad de vida de los seres humanos o de otras especies.

**La contaminación de los suelos**

Los suelos se contaminan cuando se arrojan en ellos sustancias tóxicas. Un problema ambiental muy difundido en las zonas agrícolas de América latina y Argentina es la contaminación del suelo por el uso intensivo de pesticidas y herbicidas, cuyos residuos se acumulan, tanto en el suelo como en los organismos vivos, y son absorbidos por las plantas. De esa forma, pueden llegar a los consumidores y, a largo plazo, dañar su salud. Otro problema grave es producido por la minería a cielo abierto, ya que tanto los residuos de los minerales extraídos, como los productos químicos utilizados para separar el mineral de las rocas contaminan el suelo.

**Contaminación del aire**

Los motores que utilizan combustibles como las naftas, el gas y el carbón minera emiten gases tóxicos que contaminan la atmósfera y causan problemas de salud en los seres vivos. La contaminación atmosférica es un problema particularmente grave en las grandes ciudades, ya que en ellas se concentran los principales causantes: las industrias y el transporte automotor.

**La contaminación sonora**

Es otro problema de las grandes ciudades donde el ruido de las bocinas, los motores, las obras de construcción, etc. Impacta directamente en la salud de las personas.

**Contaminación del agua**

La contaminación hídrica es la presencia de sustancias tóxicas en el agua de mares, lagos o ríos. Puede deberse a agentes orgánicos (como desechos cloacales o restos de animales) o inorgánicos (por ejemplo, residuos de metales). En los espacios urbanos latinoamericanos y de Argentina, las principales fuentes de contaminación hídrica son el vertido de los desechos de las industrias y las cloacas, y la disposición de basura sólida, en los cursos de agua. Aunque la legislación de la mayoría de las ciudades prohíbe este tipo de acciones, en muchos casos la falta de servicios eficientes de tratamiento de residuos hace que las normas no se cumplan.

**Desastres naturales**

Los fenómenos naturales como las inundaciones, las sequías, los huracanes, las avalanchas, los terremotos y la erupciones volcánicas se transforman en desastres naturales cuando causan pérdidas humanas o materiales. Si bien los desastres naturales tiene su origen por dinámicas propias de la naturaleza, algunos de ellos pueden desencadenarse debido a los problemas de contaminación ambiental y el uso inapropiado de los recursos naturales cuyo responsable es el ser humano.

El impacto de un fenómeno natural puede ser de distinta magnitud dependiendo de su poder destructivo.

Parte 1:

1. Realiza un listado de los problemas ambientales que ocurren en América Latina.
2. Completen con V (verdadero) o F (falso) según corresponda:
  - a. Los desastres naturales son fenómenos causados por las actividades humanas\_\_\_\_ -
  - b. Los fenómenos naturales se transforman en desastres naturales debido las pérdidas humanas y materiales que causan\_\_\_\_
  - c. Los desastres naturales tiene su origen pro dinámicas propias de la naturaleza\_\_\_\_
  - d. El impacto destructivo siempre es de magnitud desproporcionado\_\_\_\_

Parte 2: Resolución del desafío:

☞ Deberán confeccionar un Lapbook con las problemáticas ambientales de Argentina y San Juan

Constará con las siguientes secciones:

- Carátula (en los pliegues que están al frente del lapbook)
- Contaminación del suelo.
- Contaminación del aire.

- Contaminación del agua.

Se abordará en cada sección:

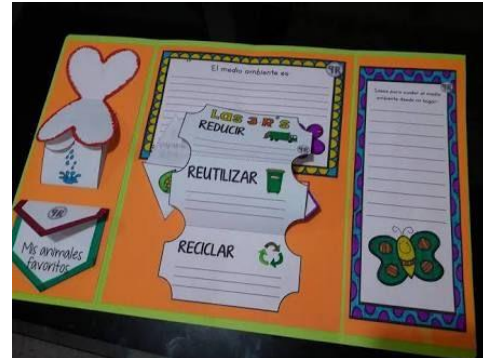
- ✓ Causas
- ✓ Consecuencia,
- ✓ Provincias o departamentos donde ocurren los problemas ambientales
- ✓ Medidas de cuidado y prevención.

Ejemplos:



carátula

parte interna



★ No olvides tomar fotos y enviar las evidencias de tu trabajo a tu seño.

Área: Artes visuales

1. Toma una cartulina del color de tu gusto y dóblala en tres partes como un tríptico.
2. Sobre el frente de las tapas, te invito a que te expreses mediante la realización de un dibujo o un collage, sobre las problemáticas ambientales. El dibujo o collage lo puedes realizar como vos más desees, siempre que tenga relación con el tema de las problemáticas ambientales
3. Una vez definido el dibujo puedes pintarlo o agregarle elementos que reciclaste, elementos naturales y cualquier material que consideres necesario para llevar a cabo tu dibujo artístico
4. Luego de terminar la tapa, te propongo realizar pequeños recortes de papeles para colocar la información pertinente a los problemas de contaminación del agua, aire o suelo.
5. En cada espacio te propongo que te animes a realizar un dibujo referido a los tipos de contaminación, puedes realizarlos en lápices de colores puede utilizar otro material que desees (recortes de revistas, fibras o marcadores, temperas, o cualquier otro material que dispongas).

ALGUNOS EJEMPLOS DE CARÁTULAS E IMÁGENES PARA AYUDARTE EN EL DESAFÍO.



Área: Lengua

1. Lee con mucha atención el siguiente poema:

**AL MEDIO AMBIENTE**

El planeta clama a gritos  
por cuidado y atención,  
si no ayudamos al cambio,  
vendrá muerte y destrucción.

La tierra espera paciente,  
¡Paren la contaminación!  
Porque el daño al medio ambiente  
no concederá perdón.

Aniquilan los recursos,  
con desastres forestales,  
y nos dejan sin los árboles,  
de los pocos bosques tropicales.

No queremos escuchar  
y no tomamos conciencia  
la tierra habla, nos susurra,  
nos grita, sangra y se queja.

¿No has visto su enojo acaso,  
cómo rugen fuerte el mar?  
¿O el grito desafortunado  
cuando despierta el volcán?

Las temperaturas suben  
y los polos se deshuelan,  
muchos árboles son talados  
¡Años para crecer llevan!

¿Para qué nos sirve el oro  
si contaminan los mares?  
¿Para qué sirven las riquezas  
si en la Tierra no habrá nadie?

¡Basta de hacernos más daño!  
En la Tierra plantemos vida,  
con sueños, con esperanza,  
a favor de la ecología

2. Responde para comprender:

- a. ¿De qué se trata el poema?
- b. ¿A favor de que cosa debemos estar?

3. Completa según corresponda:

- a. Cantidad de estrofas que tiene la poesía: \_\_\_\_\_
- b. Cantidad de versos que tiene la poesía: \_\_\_\_\_
- c. Subraya con verde la rima asonante y con rojo una rima consonante.

3. Completa el cuadro con ejemplos de la poesía: (si no aparecen pienso algún ejemplo)

SUSTANTIVOS		ADJETIVOS	VERBOS
Propios	Comunes		

Área: Matemática.

1. Completa con el anterior y posterior
  - a. La población total de nuestro país es de:

45.376.760

- b. Escribe el nombre del número del recuadro. \_\_\_\_\_
2. Resuelve estas situaciones problemáticas.
    - a. Si nos lavamos los dientes con la canilla abierta desperdiciamos 10 litros de agua. ¿Cuántos litros se desperdician si nos lavamos 3 veces en un día? ¿Cómo ayudarías a que esto no suceda?

3. En la siguiente imagen señala con distintos colores: circunferencia, círculo, diámetro y radio.



Área: Formación Ética y Ciudadana

1. Lee atentamente lo siguiente:

El estado debe articular y organizar medidas para prevenir catástrofes y desastres naturales debidos a la naturaleza o a la acción contaminante del hombre.

En efecto, el de la Constitución Nacional art. 41 establece que “Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado y apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo. El daño ambiental generará prioritariamente la obligación de recomponer, según lo establezca la ley. Las autoridades proveerán a la protección de este derecho, a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica, y a la información y educación ambientales. Corresponde a la Nación dictar las normas que contengan los presupuestos mínimos de protección, y a las provincias, las necesarias para complementarlas, sin que aquellas alteren las jurisdicciones locales.

Las instituciones gubernamentales deben educar a la población para generar confianza y para que sepan actuar ante de problemáticas de este tipo.

2. Responde:

- a. ¿Qué acciones deben llevar adelante las instituciones gubernamentales ante este tipo de problemática?
- b. Realiza una lista de acciones que realizarías para cuidar el medio ambiente.

Área: Educación Musical.

1. Escuchar la canción “Ama la Tierra” de Juanes, escribir la letra en el cuaderno, y cantarla marcando el pulso con palmas en las estrofas y con palmas en muslo en el estribillo.
2. Marcar en la canción con una barra atravesando la vocal donde suena cada pulso de la canción, y grabar la actividad en un videíto para enviar a la señorita Analía.
3. Escribe un párrafo sobre otros cuidados o de qué manera de puedes cuidar nuestro para luego compartir.

Directora: Adriana Vivares.